



de sus comunes tendencias, la diversidad de las opiniones teológicas produjo conflictos frecuentes entre ellos. Esta opinion contra las órdenes mendicantes estalló en el ataque violento de Guillermo de Santo-Amor, que los comparó con los fariseos. Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura se encargaron de la apología de sus hermanos. Sus respuestas humillaron profundamente á Guillermo, y las dos órdenes, tan bien definidas, recogieron el fruto de la victoria.

Mientras que el reducido reino de Jerusalem se sostenía á duras penas en un rincón de la Palestina, y el imperio de Oriente escapaba de las manos de los conquistadores latinos, un espantoso sacudimiento trastornó el Asia y alarmó á toda la Europa, al ímpetu de una de las más rápidas y formidables invasiones de que tal vez tenga memoria el mundo: la invasion de los mogoles.

De las regiones del Asia, de donde habian salido los hunnos, los bulgaros, los ávaros, los pestchenegas y los turcos, salieron á principios del siglo XIII los mogoles, al mando de su rey Temudjín. Todos los tártaros se le sometieron de grado ó por fuerza, y le siguió toda la nacion de los mogoles, que le juró fidelidad hasta la muerte. Tomó el nombre de *Gengis-Kan*, señor de toda la tierra. Subyugó la Tartaria; traspuso la gran muralla de la China, y llegó hasta Pekín. El Indostan y toda la Persia, hasta el Eufrates, cayeron en su poder, extendiendo sus conquistas más de mil ochocientas leguas de Oriente á Occidente, y más de mil de Norte á Mediodía. Gengis-Kan murió despues de haber recibido presentes de multitud de príncipes tributarios.

La invasion no se detuvo con su muerte, sino que cayó sobre la Europa. Octái, el nuevo jefe, invadió la Rusia y la avasalló. Toda la Polonia se inundó de tártaros; la Bohemia y la Hungría no pudieron detener á estos feroces conquistadores, y la Europa, consternada, se agitaba más bien para pedir al cielo que para defenderse, habiendo añadido la Iglesia en sus letanías esta deprecación: *A furore tartarorum, libera nos, Domine*. La muerte del hijo de Gengis-Kan privó de su jefe á los mogoles,

quienes, divididos y luchando entre sí, se volvieron á habitar las grandes llanuras del Asia.

#### ÉPOCA DUODÉCIMA

##### Los municipios

Si gloriosa es para Europa esta época, lo es singularmente para España este periodo de su brillante historia, donde se hermanan y conciertan la fe, el entusiasmo, la autoridad benéfica y la ordenada libertad, fuentes de todo bien y prosperidad sociales.

La institución de los municipios, dice un escritor nacional, es antiquísima en España, y su origen romano. Fueron coetáneos de la monarquía y se generalizaron en la época de la restauración visigótica; mas en fuerza de la costumbre, que en virtud de ley alguna, tomando á las curias romanas por modelo ó asentando en los restos de la legislación de aquel pueblo el nuevo régimen municipal. Sobrevivieron á la conquista de los godos, y aunque se pierde el hilo de su historia en el último período del imperio de Toledo, aparecen de nuevo en una época inmediatamente posterior á la invasion de los sarracenos. La necesidad de gobierno, no satisfecha por los oficiales de la corona al renacer la monarquía visigoda en las ásperas montañas de Asturias, y sobre todo, la necesidad de velar por la defensa propia cuando los enemigos del nombre cristiano eran señores de la tierra y luchaban por sujetarla y oprimirla de mar á mar, con el peso de sus armas contribuyeron de una manera poderosa á levantar el concejo de la Edad media sobre las ruinas del municipio romano.

Hállanse ya claros vestigios de esta importante institución en los fueros municipales de los siglos IX y X, y se muestran fuertes y numerosos en el XI, pues en las Cortes ó concilio de Leon de 1020 aparece con sus magistrados populares y un grado de autoridad muy notable en punto al gobierno económico de los pueblos sometidos á su jurisdicción.

Despues que Alonso VI ganó á Toledo, concedió á esta ciudad y su tierra fuero municipal, y otorgó, tanto á los muzárabes ó vecinos antiguos, como á los castellanos ó pobladores nuevos, que nombrasen varios oficios de justicia y

Años  
despues de  
J.-C.  
1100 á 1270



policía, y les dió tambien intervención directa en su propio gobierno, autorizándolos para reunirse en cabildos ó juntas en los cuales tratasen del bien comun, de donde vino el nombre de Ayuntamientos.

Córdoba, Sevilla, Murcia, Madrid y otras ciudades y villas de consideración, obtuvieron franquicias iguales á las concedidas á Toledo, cuyo ayuntamiento fué el ejemplo vivo de los demás concejos.

En el siglo IX, mientras el feudalismo dominaba en toda Europa, era comun en España el régimen municipal; habia concejos en las tierras de realengo y abadengo, y hasta en las de señorío, y celebrábanse juntas de los vecinos de las ciudades y villas y sus alfoques para establecer reglas de buen gobierno y ordenar la policía municipal.

La importancia de los concejos subió de punto, entre otras cosas, por la creación de las milicias ó tropas que seguian el estandarte de la ciudad ó villa, y eran acaudilladas por sus magistrados municipales; pero esta novedad influyó no poco en el decaimiento de los mismos concejos, que fueron por ella un instante enaltecidos; porque desde que hubo fuerzas que mandar, la nobleza castellana solicitó con empeño los cargos concejiles. Entonces introdujose el espíritu aristocrático en los concejos, dividiéronse los pueblos en bandos muy reñidos, los cargos concejiles se obtuvieron por derecho hereditario y se instituyeron los síndicos personeros ó defensores de la clase plebeya; lo cual prueba que el instrumento de libertad se habia ya trocado en arma de opresión y tiranía. Los reyes, por otra parte, con el objeto de restablecer la paz y administrar recta justicia, ó aprovechando hábilmente la feliz coyuntura de extender y afirmar su poder, solian enviar corregidores ó nombrar asistentes, que enflaquecian tanto la autoridad municipal, cuanto dilataban el influjo de la corona.

Otra novedad contribuyó á dar más importancia á los concejos, y fué la formación de hermandades ó confederaciones que tal importancia tuvieron bajo la regencia de doña María de Molina, y que despues se repitieron en tiempo de doña Isabel á causa de la guerra con

doña Juana, cuyas pretensiones al trono apoyaban los portugueses. En aquella época empieza, no sólo en España, sino en toda Europa, la centralización del poder, porque la inclinación á las artes y al comercio, excitada con el descubrimiento de un Nuevo Mundo, requería unidad en el Estado y fortaleza en el gobierno; y así fué que, cuando en la guerra de las comunidades se intentó renovar la liga de los concejos contra los flamencos, la España no respondió á este grito, que habia dejado de herir un sentimiento popular.

Los campos de Villalar decidieron la suerte de las franquicias municipales que no hubieran caído repentinamente, ó no se hubiesen rebajado tanto sin aquel combate. El poder real y el concejo de Castilla reconocieron el botín apropiándose gran parte de las atribuciones gubernativas que antes ejercian los ayuntamientos.

La dinastía de Borbon no fué más condescendiente con los fueros municipales; de modo que al terminar la guerra de sucesión, hasta el derecho electoral habia desaparecido casi del todo, y aun esos leves fragmentos de la antigua grandeza de los concejos acabaron en nuestros dias, confiando el rey á la audiencia la facultad de nombrar para los cargos concejiles á propuesta de los ayuntamientos salientes.

Tal fué en resumen el régimen municipal desde el siglo XI al XV; régimen administrativo, del cual dice un ilustre escritor «que era el único posible entonces entre el rumor de las armas, la inseguridad pública, el corto poder de los reyes, las incursiones súbitas de los moros y la ignorancia de los tiempos.»

Preciso es, no obstante, confesar que así en nuestra patria como en el resto de Europa, la poderosa acción de la católica y de la disciplina de la Iglesia fueron las causas que contribuyeron á la reforma y templanza en los hábitos y costumbres de los nuevos pueblos guerreros establecidos en el Occidente.

La Europa en la empresa de las cruzadas, así como la Grecia en la guerra de Troya, dice Cantú, se comprendió á sí misma, conoció todo su valor, y se lanzó con pasos agigantados hácia el porvenir. En lo sucesivo la cristiandad tendrá hasta en política un título que oponer



á los que se niegan á marchar con nosotros por la senda de la civilizaci6n.

El imperio oriental, plagado de eunucos, cortesanos y sofistas, decae tanto, que los mismos griegos, repudiando su nombre, se llaman romanos. Eclipsase el primitivo esplendor del califato, desde que los arranques del entusiasmo árabe se adormecen en la voluptuosa molici6 de Bagdad, y la espada de Amrú cae de la mano de los afeminados imanes y de los suplicantes mollahs.

Por el contrario, el imperio de Occidente, pasando de Francia á Alemania, sube á la mayor altura en manos de las dinastías de Sajonia y Suabia, mientras que la potestad pontificia toca á su apogeo, poniendo límites á los desmanes de los poderosos, é inaugurando de este modo las franquicias representativas.

Ya ha pasado el tiempo en que sólo los príncipes aparecian en la escena; ya empieza á figurar en ella el pueblo. La plebe de Roma, que si bien habia conquistado sus derechos naturales, era todavía sierva del terruño, adquiere en esta época la facultad de trasladarse y fijarse donde más le acomode, y tambien la de elegir señor. Entre las maquinaciones, ya desmentidas, ya manifiestas, con que los príncipes propenden á convertir la primacía feudal en prerrogativas régias y los barones á conservar la independencia y convertir el dominio político en real y particular; entre las discordias de los conquistadores, los vencidos levantan su cabeza, con la conciencia de su propia dignidad se elevan á la de su propia grandeza, y habiendo en aquellas discusiones, en aquellos libros restituidos á la luz, y en aquellas no borradas memorias, aprendido el nombre de derecho, aspiran á conservar y recobrar leyes, union y posesiones. Entonces se complica la lucha entre el feudalismo, la Iglesia, el imperio y los municipios: por primera vez desde que el mundo existe, se piensa en los campesinos; se da á todos capacidad política, y manumision á los esclavos; aparece con claridad la idea de las libertades civiles, se prepara la tumba á los privilegios; la cuna del pueblo y la potestad régia se robustecen con la formacion de una clase media, y la Europa, que los bárbaros en su

inundacion hallaron dividida á lo oriental, en dueños y siervos, no contará en lo sucesivo más que una clase, la de hombres. Entre tanto, merced al espíritu caballeresco, brillante amalgama del carácter meridional y septentrional, de los sarracenos y los normandos, el valor pierde su ferocidad y se hace humano y generoso; la resucitada jurisprudencia romana restaura el puesto que habia usurpado la violencia; una arquitectura original edifica por todas partes palacios para el pueblo y catedrales para la divinidad; los idiomas, teniendo que tratar de los intereses de la patria, salen de la infancia; el provenzal sirve de eslabon entre las lenguas clásicas antiguas y modernas. El italiano se desarrolla procediendo del latin vulgar; el francés mezcla el latin con el céltico, alemán, picardo, normando y walon; el español lo combina magníficamente con el árabe y el gótico, y de este último y del escandinavo salen el alemán, el holandés, el flamenco, el danés y el sueco; finalmente, el sajón, fecundado por el normando, engendra el inglés moderno. Los idiomas se convierten en distintivo de las naciones, y dan diverso matiz á la cultura europea, segun su derivacion del latin, del teutónico ó del slavo. En nuevas lenguas, y con formas fantásticas y originales, se oyen desde entonces cantar la religion, las empresas marciales y el amor, mientras que el Oriente sigue guardando en depósito la muerta erudicion y los materiales escritos, sin saber sacar de ellos una sola chispa.

Entre tanto, las repúblicas italianas extienden el comercio desde el Euxino hasta el Atlántico, desde el golfo Arábigo al Báltico, cooperando vigorosamente á la civilizaci6n por medio de las relaciones entre diversos Estados establecidos sobre el mútuo interés, la emulacion en la industria y la honrada actividad. Propágase la civilizaci6n á la Scandinavia, y un órden religioso va á preparar el campo en las playas del Báltico á una poderosa monarquía. A orillas del mar y de los rios se forman ligas de comercio, entre los Alpes de la Helvecia alianzas de pueblos, y en Francia é Inglaterra los mercaderes y los plebeyos consiguen ocupar los escaños del Parlamento al lado de los reyes y de los barones.



Mas la lucha entre los güelfos y gibelinos afloja el lazo político y religioso de las naciones. En vano triunfará unas veces la liga lombarda y otras la casa de Suabia, dinastía la más poderosa en la Edad media; aquellos partidos deberán sobrevivir hasta nuestros dias, representando el uno á los que se muestran muy aficionados á las novedades, y el otro á los que confian sobradamente en los tiempos pasados. El Asia, como en venganza, nos envia el maniqueísmo y la filosofía escolástica, que son la forma de las disputas á lo griego, y con las embrolladas sutilezas turba la majestad de Platon y de los filósofos occidentales, é intentando poner de acuerdo el racionalismo aristotélico con el dogma, siembra las semillas de las herejías, que desde Arnaldo de Brescia hasta Lutero andan afanándose por sustituir el individualismo á la unidad católica.

Tambien con las armas triunfa por algun tiempo el Oriente, cuando para regenerar á los afeminados árabes se presentan los septentrionales; bajan de la Bukaria los samanidas; de la Hircania los buidas que restablecen el trono de Persia, y el de la Armenia los sofis; cuando los turcos pasan desde el Indo al Nilo, y los curdos, descendientes de los antiguos caldeos, dan origen á Saladino, el héroe más puro del islamismo; cuando Jerusalem es recobrada por los mahometanos y la Europa se ve amenazada por la Media luna. Por otra parte, Gengis-Kan vibra sus dardos homicidas desde el centro de la Tartaria sobre el Ganges y el Cáucaso, el mar Amarillo y el Dnieper; subyuga la Rusia, devasta la Polonia y la Hungria, y la cristiandad espera temblando que una nueva invasion venga á echar por tierra los adelantos que tanto afan le han costado. Afortunadamente, la tormenta va á estallar sobre los dominios de los selyúcidas y sobre el califato de Bagdad, y si Gengis-Kan convierte en un desierto el espacio que media entre el mar Caspio y el Indo, contribuye tambien por otro lado á la civilizaci6n, reuniendo en un poderoso ejército las hordas que continuamente se andaban hostilizando, y conduciéndolo contra el comun enemigo, en tanto otras hordas musulmanas se unen para resistirlo. Pero al asolar la Transo-

xiana derriba la barrera del Asia Occidental, por donde no tarda Tamerlan en franquearse el paso hollando los cadáveres de los caresmitas. Tambien el poder religioso, cuando el nieto de Gengis da muerte al último califa, pierde allí la unidad, descomponiéndose en dos sectas enemigas, una con los sofis de Persia, y otra con los futuros señores de Constantinopla.

Entre tanto, por obedecer al pontífice, unos pobres frailes, sin más conocimientos que los adquiridos en su humilde cláustro, atraviesan paises de cuyos nombres nadie tiene noticias, llegan á la tienda de campaña del emperador tártaro, y entre los verdugos de que lo ven rodeado, le intiman que dé treguas á su barbarie y se haga cristiano; ¡primera palabra de verdad que resuena entre aquellos bárbaros! Otras personas caminan por la senda que acaban de abrir los misioneros, pero con distintas intenciones. Marco Polo halla por la Armenia y la Persia el camino de la China, y prepara el atrevido viaje de Cristóbal Colon.

Siendo nuestro principal objeto aclarar la ciencia histórica en la Edad media, singularmente por lo que hace relación á la Iglesia y á nuestra patria, habrá de permitirsenos consignar en esta generalizaci6n la lucha entre el papado y los Hohenstaufen y la breve reseña de la historia de España de la época que analizamos, siguiéndo las huellas de reputados expositores católicos. El alemán Alzog traza con mano hábil y maestra las luchas del papado en esta época; de su pura é imparcial relacion tomamos, como de fuente segura, algunos antecedentes.

Adriano IV llegó á domar al fin el espíritu demagógico que agitaba la ciudad de Roma. Nació ese jefe supremo de la cristiandad en Inglaterra. Empezó por ser mendigo, y recorriendo luego todos los grados de la jerarquía, subió al obispado de Albano, de donde salió para ocupar el trono pontificio. Apenas elegido, puso á Roma en entredicho, resoluci6n sumamente enérgica que no tardó en dar sus frutos. Espantados los senadores, abandonaron á Arnaldo de Brescia, que se escapó y cayó en manos de Federico I, y fué entregado al papa. El per-



fecto de Roma le hizo ahorcar, y en 1155 fueron arrojadas al Tiber sus cenizas.

Con el caballeresco Federico empieza una lucha secular entre los papas y la raza heroica de los Hohenstaufen. Federico venia á realizar el proyecto, concebido por Conrado III al pasar á Roma, de reclamar el restablecimiento de los derechos imperiales, casi completamente caidos en olvido. Coronado rey de los lombardos en Pavia, se acercaba á Roma, cuando Adriano, inquieto por sus proyectos, le envi6 una diputacion, cuya pronta vuelta determin6 al mismo papa á salir al encuentro á Federico. Encontráronse los dos soberanos en Sutri, y no les fué fácil entenderse. Rehusó por de pronto Federico tener el estribo del papa, conforme á una antigua costumbre, observada ya en Lieja por el emperador Lotario con el pontífice Inocencio II. Cedió al fin, pero rechazó con cólera la amenaza y la pretension que le manifestó Roma de hacerle aceptar de sus manos el imperio. Fué coronado por Adriano; mas los espíritus previsoros temian ya sus ambiciosos designios, y presentian que no se serviría de la consideracion ni de la influencia del papa más que para fundar en lo político una monarquía universal.

Poco despues de esta coronacion excomulgó Adriano al rey Guillermo II, que se habia apoderado por sí solo del cetro de Sicilia despues de la muerte de Roger, acaecida en 1154; mas pronto se vió obligado á ceder y aceptar la vergonzosa paz de Benevento, á alzar la excomunion, á dar á Guillermo la investidura de la Sicilia y de la Pulla, y á reconocerle como señor legítimo de todas las ciudades y provincias que habia ocupado despues de la muerte de Roger. Guillermo, por su parte, prometió mantener la paz y pagar el diezmo de las provincias recibidas en feudo; mas prohibió que se apelara á Roma sin su consentimiento, y se reservó la confirmacion de los obispos canónicamente electos.

Descontentó esta paz á Federico, que animado por algunos cardenales á llevar á cabo sus proyectos, prohibió que los eclesiásticos sujetos á su imperio recibiesen beneficio alguno de la mano del papa; y sin hacer caso del

concordato de Worms, dió la investidura al obispo de Verdun, despues de haber obrado ya muy arbitrariamente con respecto á muchos otros obispados. Quejóse de ello el papa en una carta entregada al emperador por los diputados Rolando y Bernardo, en la cual le echaba tambien en cara su mal modo de proceder con el obispo Eskilo de Lund, y le recordaba los beneficios que habia recibido de la Santa Sede. Irritóse mucho Federico de la expresion, y más todavía de la audacia con que le preguntaron los legados: que ¿de quién sino del papa recibia el emperador la dignidad de que gozaba? Nació de aquí una lucha mucho más viva aún que la primera. Por de pronto fueron despedidos los legados, y publicó á poco el emperador un rescripto dirigido á todos los súbditos. «Puesto que sólo de Dios, decia, depende el imperio; puesto que el Señor mismo en medio de sus sufrimientos ha designado las dos espadas que han de gobernar el mundo; puesto que el apóstol San Pedro prescribió á los hombres que temiesen á Dios y honrasen á los reyes, es evidente que se oponen al orden establecido por Dios y á la doctrina de San Pedro; es evidente que no es más que un impostor el que pretenda que debemos la corona imperial á los beneficios del papa.» Escribió al mismo tiempo á Adriano con la mayor arrogancia: «El imperio ha levantado la Iglesia en la capital del mundo, y no es sin duda por Dios, por lo que hoy la Iglesia de Roma pretende turbar el imperio. Antes arrojaré de mi frente la corona, que dejarla humillar en lo más mínimo.» Calmóse la discusion, gracias á la dignidad con que contestó el papa y á la explicacion que dió de la palabra beneficio (*bene-facere*).

En 1185 volvió el emperador á Italia, sujetó á Milan, que estaba sublevada, y en la Asamblea de Roncaille hizo declarar por los cuatro más célebres jurisconsultos de Bolonia, que, segun el derecho romano, le pertenecia la absoluta omnipotencia de los antiguos emperadores romanos. A consecuencia de esta declaracion, singularmente contraria á las costumbres de la Germania, monedas, impuestos, contribuciones, todo fué considerado como una regalía que debia restituirse al jefe del imperio. Esas usur-



paciones sobre los privilegios de las ciudades, obispados y conventos, excitaron al fin un descontento general, que fueron aumentando de dia en dia más y más agravios, de que tuvo que quejarse más que ninguno el papa. Cuando Federico, á pesar del voto solemne de proteger las posesiones y los derechos de la Santa Sede, dió á Güelfo la investidura de la herencia de Matilde, cargó de impuestos los bienes de la iglesia romana, dispuso arbitrariamente de los arzobispados de Colonia y Rávena, y violando todas sus promesas, continuó publicando y realizando las más injustas infracciones contra el soberano pontífice. Adriano, abrumado ya bajo el peso de tantas contradicciones, hizo declarar terminantemente á Federico que estaba decidido á sostener los derechos y las posesiones de la iglesia romana. Iba á anatematizarle ya, cuando murió el dia 1.º de Setiembre de 1159.

A pesar de la posicion crítica de la Iglesia y la necesidad de la union, no pudieron ponerse acordes los cardenales con respecto á la eleccion de un nuevo papa. Eligió el partido del emperador á Víctor IV, en favor del cual convocó Federico una especie de sínodo en Pavia (1160). El cardenal Rolando, conocido con el nombre de Alejandro III, fué elegido por el partido de la Iglesia. Rehusó presentarse á esta Asamblea ilegal, y merced á la influencia de los cartujos y los monjes del Cister, fué reconocido poco á poco en casi toda la cristiandad y hasta en la misma Roma. Despues de la muerte de Víctor, acaecida en 1164, pudo dejar la Francia, donde Luis se habia pronunciado altamente en su favor, y volver á Roma por Sicilia. Federico, cuyo furor contra el partido de Alejandro se manifestaba á cada paso, tenia tanto afan por hacer reconocer á su antipapa, que quiso obligar á los obispos y á los abades, reunidos en Wurtzburgo, á que proclamaran al nuevo antipapa Pascual III; mas no alcanzó sino á aumentar el número de los parciales de Alejandro, que aprovechándose del odio siempre creciente de los lombardos, celebró con ellos un tratado de alianza contra las pretensiones de Federico á la monarquía universal. Salió el emperador á la cabeza de un ejército con

ánimo de sujetar las ciudades de la Lombardia, y al llegar á Roma quiso obligar á Alejandro y Pascual á que renunciasen ambos á la silla de los apóstoles. Alejandro, cuya resistencia fué incesante, anatematizó al emperador y escapó á Benevento; mas Pascual permaneció en Roma y coronó al emperador y á Beatriz su esposa. Estalla en esto en el ejército de Federico una enfermedad contagiosa, que le obliga á retirarse á la alta Italia. Ataca á los milaneses, pero en vano. Pierde su ejército, y al fin no tiene otro recurso que el de huir hácia Alemania. Deseosos entonces los lombardos de tener un baluarte contra el emperador, construyen la fortaleza de Alejandria. Federico, por su parte, con el afan de compensar su vergonzosa retirada, vuelve por quinta vez á Italia, pone sitio á Alejandria, que se ve obligado á levantar, y perdiendo la batalla de Legnano en 1177, tiene que reconocer al fin al papa Alejandro III en un tratado de paz celebrado en Venecia. El soplo de la gracia toca el corazon de Federico en la iglesia de San Márcos. Dominado por una emocion profunda, reconoce el poder de Dios en el agosto pontífice que combatió por tanto tiempo, echa de sus hombros el manto imperial, y se precipita á los piés del papa. Alejandro le levanta y le da el ósculo de paz, el sacrificio se consuma y Federico consiente al fin en tener el estribo al papa y guiar su caballo. Promete no guardar para su provecho la herencia de Matilde sino por espacio de quince años, concluir un tratado de paz con el rey Guillermo y otorgar una tregua de seis á las ciudades de Lombardia. Una diputacion de la Ciudad Eterna invita luego Alejandro á que de nuevo establezca su silla en Roma. Los senadores reunidos en Anagni le prestan juramento de fidelidad y juran restituírle todos los derechos reales pertenecientes á la iglesia romana. Alejandro entonces, á fin de prevenir para lo futuro la reproduccion de los desórdenes promovidos por los antipapas, convoca el concilio tercero de Letran, ó sea el concilio ecuménico undécimo celebrado en 1170, que decreta que: «En adelante sólo será reconocido papa el que ha ya sido elegido por las dos terceras partes de cardenales; todos los demás que se arroguen



«este título, serán excomulgados.» Anatematiza al mismo tiempo el concilio la herejía de los valdenses y albigenses, y promulga muchos cánones para restaurar la disciplina eclesiástica. Había llegado el clero de Inglaterra á hacerse bastante independiente del Estado bajo los antecesores de Enrique II. Tratando este de volver á examinar los hechos consumados, pensó poderse servir con este objeto del antiguo canciller de Estado Tomás Becket, á la sazón obispo de Cantorbery; pero revestido Tomás de un carácter sagrado, había llegado enteramente á ser un hombre nuevo, había renunciado á su vida de otro tiempo, había adquirido entre el pueblo la reputación de santo y luchaba con celo y desinterés por los derechos de la Iglesia. Violentado, sin embargo, por el rey, consintió Tomás en la asamblea de Clarendon del 1164, en entregar á Enrique la administración de los negocios de la Iglesia y el derecho de distribuir las dignidades eclesiásticas. Tuvo pronto por ello vivos remordimientos de conciencia, y en medio de sus angustias, suplicó al papa Alejandro que le dispensara de sus compromisos para con el rey Enrique. Obligado desde entonces á la fuga, encontró una acogida favorable en la corte de Luis VII, rey de Francia, un apoyo afectuoso en el papa Alejandro é imitadores de su conducta en la mayor parte de los obispos de Inglaterra. Vióse Enrique II obligado á su vez á ceder á las reclamaciones de Becket y á permitir su regreso, que fué un verdadero triunfo. Creyó el arzobispo deber usar de severidad con los prelados que habían tomado el partido del príncipe, y volvió á encender el odio mal apagado del rey, que dejó escapar en un momento de cólera algunas palabras imprudentes de que se apoderaron cuatro caballeros, creyéndose autorizados para degollar al piadoso obispo al pié del altar en 29 de Diciembre de 1170. El rey de Inglaterra, á quien se imputó el crimen, fué excomulgado al mismo tiempo que declarado santo el arzobispo. No le fué levantado el anatema sino despues de haber hecho penitencia pública sobre la tumba de Santo Tomás, y dado sinceras pruebas de su arrepentimiento. Desde esta época, es decir, desde el año de 1174, resi-

dieron constantemente en Inglaterra legados del papa. Por este tiempo tambien erigió Alejandro el Portugal en reino, y dió la investidura de él al duque Alfonso.

Difícil parecia ser la época que se abría para el pontificado á la muerte de Alejandro. Federico I se había visto obligado á prolongar la paz de Verdun hasta la dieta de Constanza de 1183, la cual tomó por base de resoluciones el concordato de Worms; y despues de haber anulado las odiosas decisiones de Roncaille, puso al par de los grandes vasallos de la corona las ciudades de Lombardia, reconocidas ya como repúblicas. Federico, deseoso siempre de aumentar el poder de su raza, casó á su hijo Enrique VI con Constanza, única heredera de las Dos Sicilias, y dejándose llevar del odio hereditario de los Hohenstaufen, ejerció en Alemania crueles venganzas contra los güelfos. Por desgracia, los sucesores de Alejandro no tuvieron bastante energía para oponerse á esas violencias, y ni Lucio, ni el milanés Urbano III pudieron sofocar la influencia imperial en las elecciones de los obispos, ni impedir al emperador que usase de los bienes de Matilde como si le fuesen propios. Se había ya encendido de nuevo la lucha cuando subió á la silla de los apóstoles el pacífico Gregorio VIII, y resonó en Europa la deplorable noticia de haber sido tomada Jerusalem por Saladino el día 3 de Octubre del 1187. Habíanse ya manifestado la desunión y la desconfianza en la Tierra Santa durante el gobierno de Balduino, hermano y sucesor de Godofredo de Buillon, cuya autoridad no se extendía ya siquiera á las fronteras de la Palestina y de la Siria, primeras conquistas de los ejércitos cristianos. Los principados de Antioquía, de Trípoli, de Tiberiada y de Edesa apenas conservaban ya con Jerusalem más que algunas relaciones sumamente débiles. Por otra parte, los esfuerzos de los latinos contra el enemigo comun estaban paralizados por las terribles divisiones de las sectas cristianas que habían encontrado en Asia los cruzados. Todo contribuía á animar en sus empresas á los mahometanos y á hacer caer en su poder aquella Ciudad Santa, cuya caída no pudieron retardar ni el valor de los caballe-



ros de San Juan, ni el heroísmo de los templarios. Cuando se supo, sin embargo, en Occidente la toma de la Ciudad Santa, el entusiasmo que había impelido las naciones europeas al Oriente recobró su poder primitivo, é hizo renacer en todas partes el deseo de la concordia. El papa y el emperador fueron los primeros en dar el ejemplo. Respondieron todos los pueblos al llamamiento de Gregorio, y los que no pudieron alistarse en la nueva cruzada pagaron el diezmo de Saladino. El mismo Federico, cargado de años, pero rejuvenecido por un piadoso entusiasmo, se puso á la cabeza de un formidable ejército, atravesó el imperio griego, y murió desgraciadamente en el Cydno (1190), mientras la mayor parte de sus tropas, dirigidas por su hijo Federico, duque de Suabia, pereció en el sitio de San Juan de Arce. Ricardo Corazon de Leon, rey de Inglaterra, y el de Francia Felipe-Augusto, habían pasado á Palestina durante el verano de 1190; mas estalló luego la discordia entre ellos, y no alcanzaron con todas sus fuerzas sino á recobrar San Juan. Despues de haber vuelto á Europa Felipe-Augusto, pensó tambien Ricardo en dejar á su vez la Palestina; pero concluyó antes con Saladino un armisticio de tres años. Pasó Ricardo á su regreso junto á Viena, y fué pérfidamente cautivado por su enemigo Leopoldo, duque de Austria, que le entregó al emperador Enrique VI. No alcanzó la libertad sino mediante un fuerte rescate, y despues de haber levantado el papa su poderosa voz en favor del magnánimo cruzado. Dirigiase Enrique VI á Italia, para despues de la muerte de Guillermo II tomar posesión de su herencia de las Dos Sicilias, cuando en el camino recibió la noticia de la muerte de su padre. Temerosa la Sicilia de la dominación extranjera, eligió á Tancredo, conde de Lecca, hijo natural de Roger el Anciano y hermano del rey Guillermo I, que había muerto hacia mucho tiempo. El papa Clemente III no tardó en darle la investidura; pero murió Tancredo poco tiempo despues, y quedaron sujetas las Dos Sicilias al poder de Enrique.

Era este emperador egoísta y cruel; hallábase en toda la fuerza de la edad y en el colmo del

poder, y todo amenaba con un reinado borrascoso al dulce y octogenario papa Celestino. Daban lugar á temerlo, la venta ignominiosa que hizo del obispado de Lieja, el injusto cautiverio de Ricardo, y la prohibición hecha al clero y al pueblo de Italia de apelar á Roma; cuando sucesos independientes de todo cálculo humano cambiaron de repente la faz de los negocios. Apenas había Enrique asegurado en Alemania la sucesión de su hijo Federico, de edad de tres años, aún no bautizado, cuando en medio de los preparativos de una cruzada murió súbitamente en Messina el año 1197, precisamente en la época en que uno de los más grandes pontífices subía á la silla de San Pedro.

Inocencio, de la ilustre familia de los Conti, había cultivado sus preciosas facultades, estudiando el derecho en París, en Roma y en Bolonia. Había entrado apenas en la edad viril, cuando, á pesar de su repugnancia, fué llamado al trono pontificio. Ocupóse antes que todo en fortificar los estados de la Iglesia, en librar la Italia de la dominación extranjera, en separar las Dos Sicilias de la Alemania, condición necesaria para la independencia de la Santa Sede, en recobrar la influencia que pertenece al jefe de la Iglesia, cuya autoridad se comunica á los príncipes temporales, como la luz del sol á la luna, segun las palabras del mismo Inocencio. «El pontificado, decía él en una carta á Oton, es más que la soberanía de los reyes. Estos no tienen poder sino en la tierra y sobre el cuerpo; aquel tiene poder en la tierra y sobre las almas. Los príncipes no reinan sino sobre naciones particulares y provincias aisladas. Pedro las domina todas por la plenitud de su poder, porque es representante de Aquel á quien pertenece el universo.»

Inocencio conocía, sin embargo, todo el valor de la unión entre la Iglesia y el Estado. «¡Unión! decía él, ¡unión! esta es la que prepara la fe, triunfa de la herejía, funda la virtud, extirpa el vicio, salva la justicia, preserva de la iniquidad, produce la paz, calma las persecuciones, doma la barbarie pagana, hace crecer con la prosperidad del imperio la libertad de la Iglesia, asegura con la tranquilidad de los cuerpos la salud de las almas, con los de-